CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

El Decreto 1082 de 2015, sobre los Contratos de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión, establece taxativamente lo siguiente:

El artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015 señala:

"... Las Entidades Estatales pueden contratar bajo la modalidad de contratación directa la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión con la persona natural o jurídica que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, siempre y cuando la Entidad Estatal verifique la idoneidad o experiencia requerida y relacionada con el área de que se trate. En este caso, no es necesario que la Entidad Estatal haya obtenido previamente varias ofertas, de lo cual el ordenador del gasto debe dejar constancia escrita.

Los servicios profesionales y de apoyo a la gestión corresponden a aquellos de naturalezaintelectual diferentes a los de consultoría que se derivan del cumplimiento de las funcionesde la Entidad Estatal, así como los relacionados con actividades operativas, logísticas, o asistenciales..."

CONDICIONES EVALUADAS:

Que, de conformidad con la verificación de los soportes de la hoja de vida de **JUAN SEBASTIAN DE LA HOZ SALAZAR,** identificado con cedula de ciudadanía **1.067.818.393** de la Paz Cesar**,** cumple con la idoneidad y experiencia necesaria para la ejecución del objeto a contratar, el cual consiste en el **"FORTALECIMIENTO EN EL MANEJO DE LAS DIFERENTES PLATAFORMAS DE INFORMACION Y PROCESOS ESTABLECIDOS POR EL DEPARTAMENTO DE PROSPERIDAD SOCIAL PARA EL MUNICIPIO DE LA PAZ- CESAR."**.

PERFIL REQUERIDO

PERFIL ACTIVIDADES	Persona natural que fortalezca el manejo de las diferentes plataformas de información y procesos establecidos por el departamento de prosperidad social.
FORMACIÓN ACADEMICA	Técnico en sistemas.
EXPERIENCIA GENERAL	Entre 6 y 12 meses de experiencia relacionada.

VERIFICACIÓN DE LA IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

EDUCACION	CARRERA ESPECIALIDA/OTROS/	NOMBRE DE LA INSTITUCION	AÑO DE GRADUACION
Media	Bachiller técnico en sistemas	I.E Villa Corelca	2014
Técnico	Técnico en sistemas	Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA	2015
Curso	Gestión del desarrollo del talento humano	Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA	2020
Curso	Excel intermedio	Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA	2020
Curso	Entrelazados	Departamento Nacional de Prosperidad Social	2025

EXPERIENCIA

ENTIDAD QUE EMITE LA CERTIFICACIÓN	EXPERIENCIA		
	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	SUB-TOTAL,MES
MUNICIPIO DE LA PAZ	23/12/2020	22/07/2021	7 meses
MUNICIPIO DE LA PAZ	23/07/2021	31/01/2023	18 meses y 8 días
MUNICIPIO DE LA PAZ	21/02/2023	20/06/2023	4 meses
MUNICIPIO DE LA PAZ	27/06/2023	27/10/2023	4 meses
MUNICIPIO DE LA PAZ	27/11/2023	27/11/2023	1 mes
MUNICIPIO DE LA PAZ	12/04/2024	12/07/2024	3 meses

MUNICIPIO DE LA PAZ	27/08/2024	27/12/2024	4 meses
MUNICIPIO DE LA PAZ	16/04/2025	16/08/2025	4 meses
MUNICIPIO DE LA PAZ	17/09/2025	17/12/2025	3 meses
TOTAL, MESES			48 MESES

EVALUACIÓN		
IDONEIDAD	Aportó título de bachiller. Aportó título de Técnico	Sí
EXPERIENCIA GENERAL	Tiene experiencia relacionada entre 6 y 12 meses.	Sí
De lo anterior se dejó constancia en el certificado de idoneidad y experiencia suscrito por el secretario de Gobierno del Municipio.		

DOCUMENTOS	APORTADO
Documento - propuesta donde acepta todas las condiciones y especificaciones de la entidad (firmada).	SI
Copia de la Cédula de Ciudadanía.	SI
Certificado de antecedentes disciplinarios de la unidad de registro nacional de abogados y auxiliar dela justicia del consejo superior de la judicatura.	N/A
Copia del Registro Único Tributario -RUT- expedido por la DIAN.	SI
Formato único de Hoja de vida de la función pública diligenciado y visto bueno entidad.	SI
Formulario único de declaración juramentada de bienes y rentas.	SI
Verificación de antecedentes fiscales Certificado de antecedentes disciplinarios.	SÍ
Verificación de antecedentes del RNMC.	SI
Verificación de antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación.	SÍ
Verificación de antecedentes fiscales de la Contraloría General de la República.	SI
Certificado de afiliación o planilla de pago de pensión y salud (seguridad social) como cotizante independiente del régimen contributivo.	SÍ
Exámenes médicos ocupacionales (visiometria, audiometría y ocupacionales).	SÍ
Libreta militar o certificación provisional en línea que acredite el trámite de la situación militar (Si aplica).	SÍ
Verificación de antecedentes disciplinarios emitidos por el COPNIA a Profesionales como ingeniero o afín (Si aplica).	N/A
Verificación del Registro Único Nacional de Talento Humano en Salud (RETHUS), para los profesionales del área de la salud (Si aplica).	N/A
Verificación que está registrado (a) en el SECOP II en calidad de Proveedor con la finalidad de participar y celebrar contratos, (Anexo pantallazo del registro en el SECOP II)	SÍ

Se expide la presente constancia de conformidad con lo señalado en los Estudios y Documentos Previos y las certificaciones de experiencia y estudios realizados, documentos que hacen parte integral de este documento, concluyendo que la propuesta presentada cumple con los requisitos estipulados en el estudio previo que originó el proceso de contratación.

Responsable,

ADALBERTO RAMIREZ PEREZ
Secretario de Gobierno y Desarrollo Comunitario